

**Mesa Social**  
**30 de noviembre de 2017**

Ponentes Mesa Social:

- ) **Dña. Maite Pérez Caballero Molina**, Maestra, Psicóloga, Experta en Políticas de Igualdad y Género. Desde el 2008, es Presidenta de la Asociación DEMÉTER por la Igualdad. Coordinadora y Psicopedagoga del Programa de “Atención e Intervención Integral a Menores Víctimas de Violencia de Género”.
- ) **D. Borja Rodríguez Núñez**, Psicólogo, Sexólogo y terapeuta de parejas desde una perspectiva de género. Es experto en prevención, detección y atención de la Violencia de Género. Además, es Mediador, Educador y Formador Sexual, y está especializado en Psicología de la Diversidad Sexual. En la actualidad, trabaja como Coordinador del Área de Hombres Condenados por Violencia de Género para Fundación ASPACIA en Málaga, llevando grupos de reeducación de agresores. También pasa consulta como Terapeuta Sexual y de Parejas en el Instituto de Sexología, e imparte talleres “Sapiensex” de educación afectivo-sexual con perspectiva de género en institutos de la ciudad. Ha sido terapeuta Sexual del programa de televisión “mejor llama a Pilar” de Cuatro. Es integrante de la Comisión de Psicología e Igualdad de Género del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental. Docente con gran experiencia dinamizando grupos de trabajo, imparte talleres y formaciones en diferentes entidades, postgrados y masters, asociaciones y ayuntamientos. Relacionadas con la Diversidad Sexual, trabajo con grupos de Hombres Agresores, la prevención del Bullying Homofóbico, la Resolución de Conflictos para personas que trabajan con personas, las Nuevas Masculinidades , la Violencia de Género, las sexualidades, etc.
- ) **Dña. M<sup>a</sup> José Moreno Rey** es Psicóloga Social experta en Intervención comunitaria y recursos Humanos, Experta en Igualdad y psicología positiva. Se ha dedicado a la enseñanza en colegios e institutos desde el año 1981 hasta el 2013. Desde hace 10 años lleva el servicio de atención psicológica de la Federación ÁGORA y es la Presidenta de la Asociación APSICO.
- ) **Dña. Gema Burell Jerónimo** es Técnica Superior en Administración de Sistemas Informáticos y Diplomada en Educación Social. Tiene formación en Programas de Orientación Laboral, Recursos y tendencias en empleabilidad online, así como en Responsabilidad Social Corporativa. Actualmente trabaja como Técnica de Inserción Laboral en la Asociación Arrabal en distintos programas, concretamente en Andalucía Orienta, donde se le da atención y orientación laboral a mujeres víctimas de violencia de género.
- ) **Dña. M<sup>a</sup> Carmen Moreno** es Licenciada en Derecho por la Universidad Abierta de Cataluña (UOC) / Estudios Jurídicos: Derecho Público por UOC / Estudios Jurídicos: Responsabilidad Civil y Penal por UOC. Desde enero de 1989 a febrero de 1990 fue Asesora en el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados. Desde febrero de 1990 hasta abril de 2015 fue Técnica de asesoramiento del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga, especialista en Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Contratación y Asesoramiento Jurídico. Concejala en el Ayuntamiento de Málaga desde mayo de 2015 hasta junio de 2017. Viceportavoz del grupo hasta agosto de 2016 y Portavoz desde septiembre de 2016 a junio de 2017. Desde julio de 2017 es coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer.
- ) **Dña. Resurrección Hernández** Funcionaria de la Diputación de Málaga desde 1986 iniciando su actividad profesional en Trabajo Social del Centro Asesor de la Mujer, centro pionero a nivel andaluz en política de igualdad, colabora en los orígenes del

Instituto Andaluz de la Mujer, donde participará de su desarrollo para Andalucía, será coordinadora de la Casa de Acogida de mujeres víctimas de Violencia de Género y posteriormente desde 1995 a 1999 asumirá la responsabilidad de Directora del Centro de la Mujer que modifica su ámbito de actuación para llevar de forma exclusiva las políticas de igualdad a los municipios de la Provincia de Málaga, pasando a denominarse Servicio Provincial de la Mujer. En este periodo destacan proyectos pioneros en violencia de género y proyectos de formación y empleo para mujeres del ámbito rural. A partir del 2000 participará del desarrollo de proyectos europeos vinculados a la violencia de género y forma parte del I Plan Transversal de Género de la Diputación. Del 2003 hasta 2011 es coordinadora del Grupo Popular de la Diputación de Málaga. A partir del 2011 desarrolla su actividad como Coordinadora del Área de Ciudadanía dependiente directamente de la Vicepresidencia Tercera, conformada por siete Delegaciones y empresa pública que dirigen sus actuaciones hacia políticas de impacto directo en las personas.

- ) **Dña. Mar Torres de Amezúa** Es Licenciada en Psicología, por la Universidad de Málaga. Tiene un Master en Mediación Intercultural (Universidad de Granada). Curso de Experto en Alta dirección de Instituciones Sociales (Instituto Internacional de San Telmo. Curso post grado Formadora Ocupacional. Ha sido Responsable Equipo en Departamento Recursos Humanos, Instituto Nacional Estadística. Formadora en Ciclos Grado Medio y Superior, y grupos de opositores (Keops Kefren). Orientadora Laboral (MPDL). Responsable Área Empleo (MPDL). Directora Escuela Taller Información y Atención Ciudadana (Fundación Secretariado Gitano). Coordinadora Provincial en Fundación Secretariado Gitano. Concejala del Distrito Palma Palmilla, en Ayuntamiento de Málaga. Actualmente es, Directora Técnica Área Igualdad / Derechos Sociales, Ayuntamiento de Málaga.
- ) Modera: **Dña. Rosa Raquel Ruiz Trascastro**. Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Málaga en 1999. Máster en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga. Con 17 años de experiencia como profesional del Trabajo Social en el Tercer Sector incorporando la perspectiva de género en las Asociaciones en las que he trabajado como Asociación Malagueña de Lupus y Fundación Andalucía Olímpica. Profesora de la Universidad de Málaga desde 2009 impartiendo asignaturas como Violencia de Género e Igualdad y Trabajo Social. Profesora-tutora en la Universidad a Distancia (UNED). Miembra de la Junta Directiva del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga (Tesorera).
- ) Relatoría: **Dña. Caterina de Tena Pérez**. Consultora Internacional. Periodista. Experta en Género, Cooperación y Comunicación. Premio Farola 2017.

Inauguración:

Pepi Sierra Porras, Presidenta de la Federación Ágora iniciaba la jornada señalando que ha sido un placer llevar a cabo esta iniciativa que comenzó en febrero y que se ha logrado gracias al trabajo de muchas mujeres a lo largo del año. Cada una ha trabajado en un área y cuando muchas mujeres se juntan son capaces de hacer algo muy bueno, afirmaba. En relación a la mesa de hoy destacaba su interés, al ser la última pata de la mesa, la parte social donde se conocerá el trabajo de organizaciones que, trabajando de distintos ámbitos, aglutinan todas las áreas de trabajo en la prevención de la violencia y atención a las víctimas de Violencia de Género (VG).

Daba la palabra a Rafael Arredondo Quijada, Presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga quien por su parte reconocía que este no era su sector de trabajo (género). No obstante conocedor de la importancia de este feminario lo ha recomendado a su alumnado ya que es un encuentro importante dentro de las cosas que se pueden hacer en Málaga desde el punto de vista social. Comentaba que el trabajo social es una de las patas del bienestar social y que debería estar en todos los espacios donde se aborde temas de desigualdad y dificultad social. Daba las gracias a la Federación por acordarse del trabajo social. Muy poco se nos reconoce como colectivo pero no hay ningún proyecto social donde no hay o haya habido un/a trabajador/a social, decía y agradecía que en este Feminario participe el colectivo. Felicita además a Ágora esta iniciativa.

Pepi, Pta de la Federación Ágora, tomaba de nuevo la palabra para recordar que el tema de género es cosa de hombres y que la VG les afecta también a ellos y necesitamos su apoyo. Si los hombres que estáis aquí, que ya estáis concienciados, señalaba, sois portavoces, el mensaje seguro que va calando en vuestros iguales. Parece que la sociedad está interesada en desviar la atención pero es cosa de todas y todos concluía antes de dar la palabra a la moderadora Rosa para que fuera presentando a las y los ponentes.

Resumen de las ponencias:

**Maite Pérez Caballero Molina** iniciaba su ponencia "Caminando hacia el cambio" haciendo una pequeña introducción de la Asociación Demeter que nace en 2008 y de la que es presidenta. Señalaba que todas/os eran expertas/os y estaban comprometidas/os con la erradicación de la VG y pensaron que lo que querían hacer era ayudar a los hijos e hijas de las víctimas. Querían intervenir con estos menores y proponían un cambio en la sociedad. La VG afecta a toda la sociedad, por lo que, aseguraba, si un menor se desarrolla en un ambiente de violencia es así como se va a desenvolver en el futuro. El programa de la Asociación va en esa línea: atención y formación en valores, respeto y relaciones igualitarias. Y es que, nadie nace víctima ni maltratador. Si se les enseñan que hay que agredir y actuar de forma violenta es lo que van a hacer.

A partir de 2012 la asociación vió que además de trabajar con menores, tenían que formarlos y crearon el Voluntariado Violeta, dirigido a universitarios/as a los que se les forma en igualdad y prevención de VG y son los que dan talleres en centros escolares. Consideraron que si un igual, que habla su lenguaje, les cuenta su experiencia, al menor o a la menor le llega el mensaje de forma más efectiva.

Señalaba a continuación que la igualdad, la tolerancia y el respeto es crucial y por eso también forman a profesorado, AMPAS y profesionales porque todo el mundo sabe lo que es la VG pero formada hay pocas personas. En este sentido, comentaba que formar a profesorado de niños/as 0 a 3 años, es clave porque es cuando se empieza a hacer la separación entre roles de niñas y niños.

También nos cuenta que han trabajado con adultos. Por ejemplo con los/as abuelos/as, que son los que se ocupan de los y las nietas pero tienen una formación antigua de ver el mundo ya han detectado que las y los menores son más machistas ahora, por eso han considerado importante hacer formación con ellos/as. También con profesionales como los/as abogados/as.

El o la menor que ha visto VG requieren recursos públicos sociales y por tanto es más caro dejar que siga este problema que prevenirlo, aseguraba. La sociedad no está concienciada sobre las consecuencias de la VG en menores. Un ejemplo de ello, son los tratamientos que existen para estos menores. Señalaba que ahora van en función de la atención que reciba la madre. Pero ellos/as deben recibir una atención especializada, dirigida específicamente a ellos/as. ¿Alguien le pregunta al menor cuando tiene que irse el fin de semana con el padre maltratador? Muchas veces los niños se sienten mal y abandonados por la madre porque no entienden porque ellos deben ver al padre maltratador cuando la madre no.

Concluye su intervención señalando que el programa a menores tiene mucha demanda pero que avanzan en el resto de programas también para que no se les quede nada fuera en la atención a estos menores.

**Borja Rodríguez Núñez**, ha centrado su intervención en el “Programa de Reeducción de Hombres Agresores como Forma de Prevención de la Violencia de Género”. Nos ha comentado en primer lugar qué es la Fundación Aspacia, señalando que es una organización que lucha contra la violencia a través de la prevención, protección, reparación, investigación, persecución de situaciones de violencia. Tiene como misión eliminar la violencia en todas sus expresiones, Proteger a las víctimas y promover la igualdad en las relaciones. Y nos ha contado sus líneas de trabajo: con mujeres, chicos víctimas de bullying, menores, etc. Nos ha contado también alguno de sus proyectos como el Punto Violeta en Madrid para informar sobre violencia sexual en ferias. Comenta que en 2014 desembarca en Málaga. Es una “franquicia” de Aspacia que está en Madrid.

Se ha preguntado si existe un perfil de maltratador. No existe, confirmaba y señalaba que tras los 10 años de trabajo lo han visto. Lo que tiene en común estos agresores es el heteropatriarcado aseguraba. Lo que tienen metido en la cabeza es que los hombres están hechos para la guerra y las mujeres para el descanso del guerrero y que el cuestionar las cosas es difícil, ellos (los maltratadores) dicen que las cosas son así y “no vas a cambiarme”.

Nos ha contado también cómo es el proceso por el que un maltratador llega a un grupo para tratamiento desde la Denuncia a la integración en un grupo de atención y que son:

- ) Denuncia
- ) Detención
- ) Calabozo
- ) Juicio Rápido
- ) Condena
- ) Penas y Medidas Alternativas: si menor a 2 años y 1 día.
- ) Entrevista
- ) CIS
- ) Grupo

Nos ha contado qué es el Programa de Intervención para Agresores (PRIA-MA) de Instituciones Penitenciarias del M<sup>o</sup> de Sanidad comentando que es un programa compuesto por 37 Sesiones:

- En la sesión cero lo que hacen es firmar papeles (normas, protección de datos, etc.) entre las normas está asistir, que colaboren, que no vengán bajos efectos de drogas o sustancias.
- Luego se desarrollan tres sesiones individuales que suelen funcionar muy bien.

- Posteriormente se dan 32 sesiones grupales. 2 horas por semana. Vienen de toda la provincia de Málaga.
- Finalmente hay una sesión final de seguimiento.

Es un programa de 10 meses de duración y los grupos son de 10 hombres. Los participantes, aseguraba, van obligados por una condena judicial en lugar de ir a la cárcel. Llegan con mitos y con una actitud muy negativa. No tienen conciencia de que lo que hacen es VG, que la VG es pegar pero ellos eso no hacen. El problema, asegura Borja es que las campañas de VG se han enfocado en la violencia física y en el moratón así que ellos ven injusto su condena porque no han pegado a nadie.

Los grupos son muy variados, de 18 a más de 60 años. En las 3 primeras sesiones el trabajo se centra en saber su vida, parejas y objetivos de cambio o mejora aunque ellos siempre dicen que no van a cambiar.

Después, en las 32 sesiones comentaba Borja que tratan los temas siguientes:

1. Inteligencia Emocional y fomento de la autoestima.
2. Pensamiento y bienestar. Trabajamos esto durante muchas semanas.
3. Género y Nuevas Masculinidades.
4. Habilidades de autocontrol y gestión de la ira.
5. La capacidad de ponernos en el lugar de los demás.
6. Cuando sentimos miedo de perder a alguien: los celos. No es amor.
7. Antídotos contra la violencia psicológica.
8. Afrontando la ruptura y construyendo relaciones de pareja sanas.
9. Comunicación.
10. Pensando en los menores.
11. Sexualidad.
12. Afrontando el futuro.
13. Parentalidades.

Señala que en ese trabajo ven la esfera de la cultura patriarcal, la familia y el yo y apuntaba que no hay que catalogar a los maltratadores. Finalmente aseguraba que es crucial tener en cuenta la perspectiva de género en toda esta atención y trabajo que se hace con los maltratadores. Sin esa perspectiva de género no funciona nada. Es clave que sea transversal. Comentaba que hay que tener en cuenta cómo las emociones influyen en este problema y que por eso se trabaja con ellos en los tres frentes de los heteropatriarcados: emocional, cognitivo, conductual. Concluye que vivir sin violencia es un derecho. Debe ser nuestro norte.

**M<sup>a</sup> José Moreno Rey**, Con la Ponencia: “Veo, Actúo, Cambio desde la Federación Ágora” nos habla desde la perspectiva del trabajo que realiza la Federación Ágora y compartir qué hemos visto, cómo actuamos y cómo se debe producir el cambio.

Comenzaba señalando que la Federación lleva 25 años luchando por la igualdad y se preguntaba por qué lo han hecho y seguirán haciéndolo. Responde que la razón es porque son muchas las mujeres asesinadas, desempleadas, sin recursos, (feminización de la pobreza), prostituidas, abusadas sexualmente. Porque las mujeres seguimos siendo víctimas de violencia machista. Por todo ello se dieron cuenta de que tiene sentido estar en la Federación, en el IAM o en la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento, porque ven muchas cosas así señalaba.

También nos habla de lo que hacen desde el servicio de atención psicológica. Señala que tratan a muchas mujeres, víctimas o que todavía no son conscientes de que lo son. Vienen, argumentaba, porque no están bien y últimamente ha detectado que vienen más mujeres jóvenes que les cuentan los problemas con sus parejas y sus excusas. Aseguraba que estas jóvenes no se dan cuenta de que están en una relación desigual. Aclaraba que no tienen dependencia económica porque no están casadas con ellos, pero tienen dependencia emocional. Aseguraba que las jóvenes siguen con sus parejas porque dicen que les quieren, a pesar de no ser felices, de no sentirse libres. Se sienten controladas pero niegan que sea VG y lo es, es Violencia psicológica, confirmaba, porque los hombres, como decía Miguel Lorente, han aprendido a controlar.

Otro grupo de mujeres que acuden a la Federación son mujeres que están siendo chantajeadas con el tema de la custodia compartida. Aseguraba, que los hombres no quieren pagar la manutención y chantajean con solicitar la custodia compartida a las mujeres si se quejan. Y a ellas no les importa perder todo con tal de tener a sus hijos. Esos es VG también confirmaba por eso muchas veces abogadas/os o especialista les aconsejan que hagan ver que sus hijos no son tan importantes para que no les chantajeen.

También ven a mujeres que acuden sin autoestima, pensando que tienen la culpa de todo. La VG es tan difícil de demostrar que cuesta que se reconozca. Mujeres que también llegan con secuelas de maltrato, incluso viudas que todavía tienen miedo a pesar de no vivir con el maltratador. También ven a mujeres muy medicadas porque no saben afrontar la situación que viven.

¿Cómo actuamos ante esto que vemos? Se preguntaba. Nos cuenta que orientan, apoyan, sensibilizando y visibilizando el problema. Conciencian de la necesidad de relaciones sanas, formando, con teléfonos para que sepan dónde acudir. Fomentan el asociacionismo de mujeres asegurando que las mujeres que están ya organizadas son más conscientes de todo el problema. También empoderan, ofreciendo espacios de participación para que se comprometan socialmente.

En cuanto al cambio, señalaba que hay que interiorizarlo. Asegura que no hay una fórmula pero si no se interioriza el cambio de mentalidad no se podemos cambiar las cosas por nosotras mismas. Hay que buscar nuevas estrategias, más imaginación, fomentar la participación de las jóvenes, hay que ser insistentes para que el cambio llegue. Si las mujeres seguimos en la lucha lo conseguiremos concluía.

**Gema Burell Jerónimos** habló de “El empleo, nuestra herramienta contra la violencia de género” tras señalar que la Asociación Arrabal, nació en 1992 con el objetivo de que a través del empleo las personas superaran situaciones de vulnerabilidad.

Comenzó informando que la Asociación trabaja en programas de orientación laboral, en concreto con Andalucía Orienta, donde acuden también mujeres víctimas de VG. El programa comienza con una entrevista donde se determina el objetivo profesional hacia donde se quiere dedicar esta persona. Abren un itinerario y comienza con el autoconocimiento pero, asegura, que en estas mujeres víctimas de VG ven que si han acudido a apoyo psicológico lo afrontan bien, con fortaleza, pero si no, es difícil apoyarlas en este servicio, por eso señala que es fundamental que estas mujeres reciban una acción previa en otras áreas antes de afrontar la búsqueda de empleo. Así, cuando se trabaja con ellas, aseguraba, a veces es necesario atender

aspectos más básicos antes de trabajar las habilidades para el empleo, porque carecen de formación o de autoestima. El empleo es la última fase que debe darse después de que la mujer víctima esté tratada en las diferentes áreas (salud, legal, etc) concluía.

Aclaraba por otra parte que todas las mujeres que participan en el programa deben ser víctimas de VG y haber denunciado al maltratador, pero hay casos en las que no han puesto denuncias porque no están preparadas para ello y también a ellas las atienden. Consideran que es importante no dejarlas fuera del programa o servicio.

Cuando las mujeres ya pasan por una primera fase de formación y atención por su parte ya pasan a buscar empleo porque la asociación también es agente de colocación.

Por otra lado, Arrabal, hace también una labor de concienciación dirigida a las empresas para que sean sensibles hacia las personas con problemas de exclusión social y también se les informa de las medidas y beneficios fiscales y de la Seguridad Social con el objetivo de estimular la contratación de estas mujeres. En relación a este tema señala que las empresas tienen líneas de contratación a personas con problemas de exclusión social y que, por tanto, las mujeres víctimas de VG deben justificar su situación con la denuncia. Así que las mujeres que no lo han hecho, informaba, es importante que acudan a las trabajadoras sociales de su distrito para que emitan un informe que puedan compartir con estas empresas.

Gema concluía su intervención señalando que en Arrabal también se ha formado una comisión para visibilizar los asesinatos de mujeres por VG y que hacen actos de visibilización cada vez que se produce un asesinato de mujer.

#### Micrófono abierto:

- ) Se comenta que el tema tratado por Borja es interesante y apenas se conoce y preguntan qué porcentaje de hombres logran concienciarse y si realmente el programa les sirve. Borja señala que llevan más de 2.800 hombres agresores atendidos. Él particularmente 350 en estos 4 años. Los grupos son muy heterogéneos aseguraba. La base es distinta y es difícil contabilizar los cambios. Sin embargo aseguraba que si hay una mejora de 3 puntos él se da por satisfecho.
- ) Le preguntan a Borja si suelen reincidir los maltratadores. Borja señala que no. Que él se encuentra con muchos de ellos posteriormente a su intervención y ve cambios. Hay cambios y también hay casos en los que no se cambia nada, pero son los menos. El programa funciona, aseguraba. Es un programa de reeducación y por tanto algo se logra. Generalmente sí ve cambios positivos. No es un cambio radical, salvo en 3 de los hombres, pero sí en un 90% de los casos. Si no, no podría trabajar en esto aclaraba.
- ) Se señala que los menores son siempre los olvidados y preguntan si cuando la Asociación Demeter da formación se encuentran a alumnos/as que les cuentan que son víctimas de VG. Maite responde que sí y que en esos casos se les informa y da la orientación necesaria.
- ) Desde el Ayuntamiento de Málaga se comenta que también tratan a mujeres víctimas de VG aunque no haya denuncia previa. Han accedido a recursos para las mujeres, aunque no se acredite por parte de ellas que son víctimas. Se trata, comenta, de romper una lanza por las y los profesionales que logran superar esos requisitos administrativos para que estas mujeres puedan recibir ayuda aunque no hayan denunciado. Eso es el cambio, somos nosotras las que tenemos que empujar para que las cosas cambien y no dejar que nos digan las cosas desde arriba.

J) Pepi, Presidenta de la Federación pregunta a cada ponente qué cambiarían? Qué funcionaría? Comienza M<sup>a</sup> José respondiendo que sobre todo recursos para las organizaciones. Para trabajar es fundamental. Si hay más recursos podremos trabajar más con más personal y para llegar a más. En cuanto a cambios políticos o legales aseguraba que estamos a la espera del Pacto de Estado a ver si eso funciona. Pepi, añade que efectivamente se ha visto en el Feminario que tenemos buenas leyes y que el problema es aplicarlas. Maite, por su parte, comenta que sería necesario mayor atención a la infancia. Que se oiga a las y los menores. Gemma señala que sería importante que hubiera un programa que tuviera todas estas patas tratadas en el Feminario con toda la atención completa y que luego, la mujer víctima de VG llegara a tener un empleo para que sea su medio de vida. Borja señala por su parte, que además de recursos es importante reivindicar el trabajo de las asociaciones y fundaciones. Que el trabajo que se realiza con menores, hombres agresores, es clave porque si no, volverán a agredir. Si no les damos pautas positivas no sabrán cómo hacerlo señalaba. Hay que trabajar con las víctimas y sus hijas/os pero trabajar con los agresores es prevención para que no vuelvan a agredir y para que no eduquen a sus hijas/os en esa dinámica concluía.

**Mar Torres de Amezúa**, en primer lugar agradece a la Federación su participación en el Feminario, principalmente en la última sesión porque todas las sesiones han sido importantísimas. Señalaban que en esta parte de la jornada, en la mesa estaban las 3 administraciones que trabajan en el día a día en el área de VG. Señalaba que se va a centrar en el “Actúo” contando los recursos disponibles del Área de igualdad de oportunidades del Ayto. de Málaga comentando que lo hacen desde la transversalización de género. También le ponen mucho empeño a la Participación y Asociacionismo.

En relación al Negociado de Violencia de Género del Ayuntamiento señala que en él trabaja un equipo multidisciplinar especializado que realiza atención directa con las mujeres que sufren o han sufrido Violencia por razón de Género. Hayan o no puesto denuncia. Los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Málaga son:

1. Atención Social
2. Atención Psicológica
3. Orientación Laboral
4. Asesoramiento Jurídico
5. Atención Psicológica a menores hijos e hijas de mujeres víctimas de Violencia de Género.
6. Programa “ Rebeldes del Género”
7. Grupos de apoyo a las familias
8. Pisos de Transición
9. Teleasistencia móvil

A continuación pasaba a informarnos de cada uno de ellos comenzando con la atención Social Integral, señalando que en cuanto llegan las jóvenes y mujeres, se les ofrece: Información de recursos; General ruptura de la situación de violencia; Se busca hacer un diagnóstico de la situación y seguimiento necesario para su protección, recuperación y normalización de la convivencia junto a sus hijas e hijos.

En cuanto a la atención Psicológica, comentaba que es un servicio importantísimo para fortalecerlas. Tienen atención individual y grupal, pero no todas son susceptibles de pasar por la atención grupal. Se les ofrece: Intervención y seguimiento para ayudarlas en el proceso de la ruptura y su recuperación y terapias que pretenden contribuir a la normalización de las



mujeres y favorecer con: Desarrollo de la autoestima y la asertividad; Control del estrés; Eliminación de síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático; Trabajar la dependencia emocional, etc.

Comenta que ya se ha visto en esta sesión la importancia de la orientación laboral y este servicio que ofrece el Ayto. se vuelca en esta orientación con búsqueda de la independencia económica como pilar fundamental para la normalización de la situación de las mujeres atendidas. Facilitan la reinserción en el mercado laboral, así como su formación y capacitación y actualización de sus currículos y presentación de red de recursos para la búsqueda activa de empleo.

Mar comentaba que hay una repercusión positiva porque las empresas ya conocen este servicio y aunque no es fácil, si van contando cada vez con más empresas. El equipo trabaja multidisciplinariamente y de forma coordinada. Tienen sesiones periódicas cada profesional con una misma mujer para saber qué vía hay que trabajar más.

El Asesoramiento Jurídico también es un servicio clave con el Servicio Urgente de Atención a Mujeres Maltratadas S.U.A.M.M señala que es un Servicio Socio-Jurídico de urgencia las 24 horas del día, todos los días del año. Se trata de una asistencia presencial y telefónica y acompañamiento en la interposición de la denuncia. El Servicio incluye: Derecho de familia; Guarda y custodia; Régimen de visitas, Vivienda, etc.

En cuanto a la Atención Psicológica a hijos e hijas menores de edad, el servicio lo presta en colaboración con la Asociación DEMÉTER.

También nos comenta el trabajo que hacen con el Programa “Rebeldes del Género” que es un trabajo en sesiones grupales con chicas adolescentes que sufren violencia por razón de género. Son 16 sesiones con contenidos específicos sobre igualdad y violencia. Realizan tareas, actividades y debates entre las participantes.

También se hace un trabajo con las familias a través de los Grupos de apoyo a las familias con reuniones periódicas con padres y madres cuyas hijas adolescentes están siendo víctimas de Violencia por razón de Género, en ocasiones no reconocida por la propia víctima. También dan apoyo y asesoramiento sobre pautas de intervención con las menores para provocar la ruptura con la violencia una vez tomada conciencia de la situación.

En cuanto a los Pisos de Transición, señalaba que no es una medida de emergencia si no cuando la mujer está en una fase diferente, cuando por ejemplo detectan que la mujer necesita un periodo de 6 meses para tomar las riendas de su vida. Un lugar donde estabilizar su vida. Así se facilita, temporalmente, una vivienda digna para las mujeres que sufren VG junto con sus hijos/as. El objetivo es disponer de un tiempo que les permita salir del círculo de la violencia e integrarse plenamente en nuestra sociedad, comentaba.

Nos ofrece una pincelada del servicio de teleasistencia móvil y de las campañas institucionales en la que se trabaja la sensibilización. Señalando que han incrementado de 1 o 2 campañas al año a 5 o 6 y nos muestra varias de ellas como la última del 25 N que va destinada a menores.

Nos comenta que en el negociado de formación se centran con los colegios, trabajando valores desde que el alumnado es pequeño. También se da prevención de violencia de género dentro

de la formación de Igualdad y así se detecta muchos casos de VG. Se trabaja con alumnado, AMPAS y profesorado.

Por último, nos habla del servicio de Agentes de Igualdad en cada distrito que da información sobre los servicios que ofrece el área y derivan a los diferentes servicios según sea el caso. Ofertan talleres, programan una amplia oferta formativa y participan en la organización de eventos en la ciudad como la Muestra de cine.

**M<sup>a</sup> Carmen Moreno**, por su parte también agradece a la Federación y a sus presidenta la invitación y la organización de este seminario. Comenta la gran cantidad de recursos del IAMy que son la única administración que hacen una atención integral a las mujeres víctimas de VG y a sus hijas/os. Cuentan con 21 centros de información y el centro provincial. Ofrecen información general, cuentan con un teléfono de atención gratuita (24h), ofrecen asesoramiento jurídico, asesoramiento psicológico y disponen también de programas de atención psicológica a menores y adolescentes, de un servicio de inserción laboral para aquellas mujeres que tienen problemas para acceder a un empleo y ayudas económicas destinadas a las víctimas de VG.

Dan información y asesoramiento en diferentes temas que necesitan las mujeres víctimas, por ejemplo asesoramiento sobre empleo y emprendimiento, divorcio, custodia, etc. También disponen de talleres y formación de coeducación en centros educativos. Fomentan el asociacionismo de mujeres y cuentan con una línea de subvenciones dirigidos a proyectos de organizaciones de mujeres.

En cuanto a los recursos de acogida, informa que en Málaga cuentan con el mayor número de plazas, 90 plazas para madres e hijas/os. Hay disponibles diferentes recursos: centros de emergencia (protección urgente al tener que alejarse del agresor) casa de acogida (también transitorio, donde viven de forma normalizada con servicios comunes) y pisos tutelados para aquella mujer que ya ha restablecido la normalidad en su vida y donde vive en un piso de alquiler que le sirve para salir de la VG.

También ponen en marcha campañas de sensibilización dirigida a la sociedad en general y a los colegios en concretos. También cuentan con aplicaciones móviles dirigidas a las y los jóvenes como “detecta amor” para detectar relaciones que puedan ser desiguales.

En este punto señalaba que quería centrar su intervención en el esfuerzo realizado con el Pacto de Estado contra la VG. Desde el IAM, aseguraba, se ha buscado repensar lo que se está haciendo en VG porque no se avanza en su erradicación. El resultado del Pacto de Estado, comentaba, es un informe de las organizaciones de mujeres e instituciones que dio lugar a las 200 medidas que recoge el Pacto y que puede dar un poco de luz al tema. En Andalucía, que tiene dos grandes leyes en el tema, aprobadas en 2007, se planteó que era el momento de pensar qué era necesario cambiar para dar una buena gestión al problema y actualizar las leyes a la normativa europea y al Convenio de Estambul. M<sup>a</sup> Carmen informaba de que la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz se había comprometido a llevar al Parlamento Andaluz un anteproyecto de Ley que permita avanzar en estas dos leyes, la de igualdad y la de prevención y erradicación de la VG. En este sentido, avanza algunos de los cambios que se realizarán a la Ley Igualdad, como que se va a incorporar un sistema sancionador y disciplinario para disuadir ciertas conductas. Por ejemplo, nos comenta que la sanción grave ante la tolerancia a ciertas conductas en empresas que reciban subvención de la junta. O el

hecho de que el observatorio de publicidad sexista, que hasta ahora no sancionaba, a partir de la aprobación del anteproyecto sí podrá hacerlo con hasta 120.000 €

Otra novedad es que los centros públicos, las empresas públicas que tengan más 500 trabajadores deberán tener una guardería. Se luchará contra la brecha salarial y se harán auditorías para saber por qué hay diferentes salarios en las empresas. En carreras como ciencias de la educación o pedagogía y periodismo se dará formación. Se tomarán medidas para que en ciencia e investigación acaben sesgos de género en la selección de personal. También que la participación sea paritaria en los eventos o que la inclusión de igualdad de género se dé en profesionales médicos. Además, aseguraba ningún medio de comunicación que publique anuncios de contacto recibirán ayudas o subvenciones de la Junta.

En cuanto a los cambios que se realizarán en la Ley VG, informaba que se está reformando de acuerdo al convenio de Estambul por lo que se amplía el concepto de VG para que se incluya la trata, también la atención a menores, la ciber-delincuencia, el matrimonio forzado, la V. Sexual, el acoso, etc. Recibirán estatus de víctima las mujeres mayores y hombres mayores dependientes que vivan con la mujer víctima. Entre otras, habrá una ventanilla única para dar atención integral a la mujer. Aclara finalmente, que el IAM da todos los servicios excepto el de acogida y ayuda económica a mujeres sin denuncia porque así lo exige la ley.

**Resurrección Hernández**, era la encargada de cerrar la mesa y comentaba se sentía contenta y satisfecha al saber que habrá una ventanilla única de atención a mujeres víctimas de VG ya que en Diputación siempre se había planteado esa necesidad. Comentaba que en la prevención de la VG debemos reconocer que estamos fallando en algo. Todas las administraciones apuestan y dan presupuesto para atender a las mujeres víctimas, no solo a las que denuncian sino a todas que siguen sufriendo. Por eso su apuesta es trabajar con políticas transversales. Debemos hacerlo desde todas las administraciones, cada uno por separado no se puede señalar. Si en enero la Presidenta de la Junta asume el reto de que todas las acciones que se han señalado en el tema estamos de enhorabuena concluía.

Señalaba que era el momento de abrir un nuevo camino, que el Pacto de Estado, con sus deficiencias o no, era ya un logro de consenso y aseguraba también que las administraciones y las organizaciones estarán atentas para que se cumpla. Considera clave un pacto con todas las administraciones.

A continuación pasaba a contar los diferentes servicios que la Diputación pone a disposición de las mujeres señalando que su ámbito son los pueblos menores de 20.000 habitantes. Aseguraba que las mujeres de estos pueblos son completamente diferentes. Se trata de 85 municipios donde los recursos están más alejados de las mujeres y donde las conexiones no son fáciles. Las mujeres, comentaba, tienen más dificultad si quieren salir de su domicilio en caso de VG.

Ante estos problemas, se preguntaba ¿qué debemos hacer? Y comentaba que el compromiso es generar nuevas alianzas. En ese sentido decía que se debía trabajar por encontrar alianzas con organizaciones sociales, con los pequeños ayuntamientos porque viven otra realidad ya que, tal vez, solo disponen de un policía municipal y del apoyo de la guardia civil, pero que igual no están en el mismo pueblo. En estos casos ¿cómo hace la mujer para romper ese vínculo con la VG? Resurrección señala que es difícil, y por ello han tenido que poner en marcha varios programas para darles recursos: teléfono 24h, más de 2000 atenciones integrales, también se

vincula a las mujeres víctimas de VG con organizaciones sociales para acompañarlas en su empleabilidad, se les brinda ayudas económicas, se convocan subvenciones dirigidas a organizaciones de mujeres. En definitiva, aseguraba, todas las administraciones tenemos proyectos, pero insistía en ¿por qué sigue ocurriendo la VG? Y contestaba, porque falta algo. Hay que analizar dónde mejorar. Apuntaba que es la gente la que te ayuda a encontrar la solución y por ejemplo la Diputación estaba viendo cómo las 5 Mesas de Coordinación contra la VG estaban funcionando. Son mesas de coordinación, informaba, que se celebran en todas las comarcas, cada 6 meses y en la que participan responsables de todas las áreas implicadas como salud, jurídico, guardia civil, policía local, educación... Es una buena práctica, sencilla, fundamental concluía.

Comentaba que es fundamental que las que creemos en esto, las que nos preocupa el tema debemos buscar mejorar las cosas. Consideraba imprescindible hacer políticas conjuntas porque, insistía, recursos económicos existen, lo que hay que plantearse es dónde se falla, cómo mejorar y actuar justamente donde se está faltando. Concluía diciendo que hay que innovar para cambiar. La innovación debe ser un elemento fundamental para mejorar. Las administraciones tenemos responsabilidad para ver dónde aportar y hacer planes conjuntos. Nos faltan 80 o 100 años para alcanzar la igualdad y si podemos reducir ese tiempo mejor porque habremos evitado mucho sufrimiento. El tema de los jóvenes y las nuevas tecnologías es preocupante porque es un arma más contra las mujeres. Debemos repensar y si no lo logramos irnos a nuestras casas, concluía.

#### Micrófono abierto:

- ) En relación al tema de la publicidad, se señala que hemos mejorado comparado con hace años pero que todavía queda por hacer por ejemplo en relación a catálogos de juguetes que afecta a los niños y niñas directamente porque se les influencia. Ante ello se pregunta qué organismo debe ocuparse de que las empresas y sus catálogos y publicidad deben cambiar. Otro tema, que se toca es el tema de las entradas más baratas o gratis para las mujeres. Cuenta el ejemplo de fiesta en la que se decía que mientras no fueran al baño las mujeres beberían gratis. Mari Carmen comenta que la publicidad de esa fiesta era falsa y señala que el observatorio de la Junta puede hacer recomendaciones pero no puede sancionar. Cualquier persona y organización puede denunciar y ahora, con el cambio, con el anteproyecto de las leyes, como ha comentado en su intervención, ya serán sancionadas. Esas empresas tendrán que cambiar. En cuanto a lo de los espectáculos con condiciones de entradas gratuitas a mujeres, tal vez es verdad que hay que regularlo, igual que lo del mal uso de las redes sociales. En cuanto a los juguetes, el IAM tiene campañas, pero lo mejor es la coeducación. Que los centros le eduquen en la igualdad, el respeto, etc. así desaparecen los juguetes sexistas. Mar amplía que el Ayto., aunque no tiene competencia, sí que recibía denuncias por los anuncios y eso les hizo pensar en alguna medida para evitar ese tipo de publicidad. Investigando, encontraron la opción de incluir (llevan trabajando en ello más de un año) en la ordenanza de Convivencia Ciudadana un par de artículos para sancionar publicidad sexista, así que cuando se vea un cartel con esos mensajes se podrá sancionar. Esta medida supone ser pioneros en ello. En cuanto a los juguetes, somos conscientes de esa necesidad, hay que evitarlo con campañas concretas en navidad, como las que sacamos desde hace unos años y por otro lado, con educación en la casa y el colegio.
- ) Una persona del público comenta que es víctima de VG. Que se acercó al IAM y encontró fallos desde que llegó. Un psicólogo le echó la culpa de ser víctima. La incorporaron en

un grupo de autoayuda, intermitente, que tardó en crearse. La formadora era sexóloga. Cuando terminó ese grupo, no supo más del IAM. No se le hizo seguimiento. Su caso no fue grave como el de otras pero se asegura que falla la base si una mujer víctima que se acerca a estas instituciones no encuentra ayuda. A mí me ayudó la UMA. No me sirvió la administración. Creo que no hay profesionales en las administraciones, deben ser totalmente profesionales en violencia de género y no es lo que encontré. Yo no recomiendo el acceso a las administraciones. M<sup>a</sup> Carmen se alegra de que haya salido de esa situación y lamenta su mala experiencia pero sí puede decir que las y los profesiones del IAM son expertas/os profesionales. Cualquiera mujer pueden hacer el itinerario completo con o sin denuncia y pueden tardar en ponerse en marcha porque hay que esperar a que se forme un grupo nuevo que se hace a principio de año. ¿Que hay que mejorar? Se pregunta, por supuesto. Pero gracias al esfuerzo de las y los profesionales han tenido más de trece mil atenciones a mujeres víctimas de VG. Hay que hacer muchas cosas para que todo mejore pero en eso están, para dar una atención mejor a las mujeres.

- ) Se pregunta a Mar la importancia del trabajo que se da en intervención intercultural desde los distritos, que son recursos que se dan en el ayuntamiento. Asegura que es crucial trabajar en red, conjuntamente para una prevención y una atención. Mar confirma que el trabajo de las 11 Agentes de Igualdad es primordial. Son la que llevan la voz de lo que el Ayuntamiento puede hacer a cada uno de los distritos. Ellas están todo el año junto con las asociaciones y llevan toda la información y los recursos y también trasladan, a su vez, al Ayto. todas las necesidades que les transmiten las asociaciones y las mujeres.
- ) Se pregunta si se hace una autoevaluación de los servicios y calidad de los servicios de las administraciones. Mari Carmen señala que sí, al personal y se hacen reuniones para ver qué hay que mejorar, de forma constante. Nuestros profesionales tienen mucha experiencia asegura. Resurrección, por su parte, señala que seguro que todas las administraciones fallan pero hay que estar alertas y hablarlo. Es fantástico que la UMA atienda estos casos o las empresas. Lo importante es que en todas las esferas se pueda tratar el tema. Por ejemplo el tema de las cláusulas sociales que obligará a las empresas que quieren trabajar con la administración pública a incluir cláusulas sociales medioambientales y de género. Así debe ser, eso es transversalizar género comentaba. Todas las organizaciones públicas y privadas deben estar implicadas.